

116 47

n D. Antonio Vocamora y Ferrer, y *n* D. Bachin Pueras Re-
sponden

Sevendo Gregorio Carrascosa, Juan Pardo y Alberto
Lonso Junado

D Estima en la / *Nieve* - Hizo se relacion de la citacion mandada hacer a este
Cabildo, en virtud de lo remeido en el de el dia de ayer,
y se volvió a leer la Postura q. en el abasto de Nieve
y venta de Agua fria, hace D. Bernardo Mesequer
vec.º de esta Ciudad y morador en Alperanes, por tpo
de un año, desde primero de Mayo proximo, hasta fin
de Abril del q. viene de Setenta y uno, ambos
inclusive, en precio de Setenta y seis mil R.º vellon
pagados por tercios cumplidos; Y tambien se vio el
pliego de Reforma de algunas Condiciones q. comprehen-
de, formado por los ^{los} Carr.º de este abasto
Y la Ciudad en su inteligencia, y de el allanamiento
del Postor, conformandose con ella admitio dicha Postura
y Acordo se corra a el pregon y se le haga saber al
postor

Mejora en la / *Nieve.º* Hizo se relacion q. en el dia haze Lina Turxillo
vecina de esta Ciudad, en el abasto de Nieve y venta
de Agua fria, q. se esta corriendo al pregon, por tpo
de un año desde primero de Mayo proximo, hasta fin
de Abril del q. viene de Setenta y uno, en precio de
Setenta y seis mil R.º vellon, pagados fin de
Junio y demas meses liberiva q. expresa, a prorata
lo q. corresponda a cada uno de dho. meses, antivi-